

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0324/2013 (253006/13).

Características del aprovechamiento

Titulares: Alberto Javier Arrieta Enatarriaga (5.386.720-M) y Serafina Enatarriaga Alustiza (15.109.197-Z).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 10.655.

Volumen máximo mensual (m³): 3.227.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,61.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.08 (Ocaña).

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

Características de las captaciones

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 (Ocaña).

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 10.655.

Volumen máximo mensual (m³): 3.227.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,61.

Diámetro pozo (m.): 1,00.

Profundidad pozo (m.): 10,00.

Potencia instalada (C.V.): 1.

Localización de la captación:

Topónimo: "Valdelascasas". Término municipal: Ontígola. Provincia: Toledo. Polígono: 21. Parcela: 60.001. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 454.085; 4.427.155. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 10.655.

Volumen máximo mensual (m³): 3.227.

Superficie de riego (ha.): 3,0755.

Superficie con derecho a riego (ha.): 3,0755.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (nogales).

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Ontígola	Toledo	21	60.001
Ocaña	Toledo	12	274, 275, 276 y 60.003

En Madrid a 5 de mayo de 2017.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-2631